

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Exp. 2022-32-1-0000102

Montevideo, 13 de junio de 2022

R/D N.º 114/2022

VISTO: la Licitación Abreviada N.º 2/2022 con objeto de la contratación de un servicio de mesa de ayuda y consultoría del Sistema GRP Oddo.

RESULTANDO I: Que, en la oportunidad prevista en el Pliego de Condiciones Particulares del procedimiento, se realizó la apertura de ofertas.

RESULTANDO II: Que se recibieron cotizaciones de las siguientes empresas: RUT N.º 211460450016, ATEL S.A. y RUT N.º 210194590011, ARNALDO C. CASTRO S.A.

RESULTANDO III: Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones con fecha 19 de mayo de 2022 ha confeccionado y elevado para su consideración el correspondiente Informe de Adjudicación.

CONSIDERANDO I: Que en el citado informe se propone para el ítem I (servicio de mesa de ayuda y soporte informático) la adjudicación de la presente Licitación Abreviada a la empresa ARNALDO C. CASTRO S.A., RUT N.º 210194590011, por un valor hora que asciende a \$ 2305.80 (pesos uruguayos dos mil trescientos cinco con ochenta) IVA incluido, por un total de hasta 40 (cuarenta) horas mensuales.

CONSIDERANDO II: Que en el citado informe se propone para el ítem II (servicio de consultoría) la adjudicación de la presente Licitación Abreviada a la empresa ARNALDO C. CASTRO S.A., RUT N.º 210194590011, por un valor hora que asciende a \$ 2818.20 (pesos uruguayos dos mil ochocientos dieciocho con veinte) IVA incluido, por un total de hasta 30 (treinta) horas mensuales.

CONSIDERANDO III: Que atento a lo expuesto por la C.A.D.E.A., corresponde proceder a la adjudicación del procedimiento de referencia.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado y a lo dispuesto por el artículo 33 del T.O.C.A.F., aprobado por el Decreto N.º 150/2012 de 11 de mayo de 2012.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1486. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

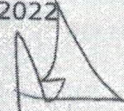
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

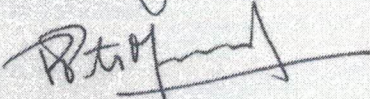
RESUELVE:

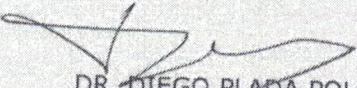
- 1º) ADJUDICAR la Licitación Abreviada N.º 2/2022 con objeto de la contratación de un servicio de mesa de ayuda y consultoría del Sistema GRP Oddo a la empresa ARNALDO C. CASTRO S.A., RUT N.º 210194590011, por un valor hora que asciende a \$ a \$ 2305.80 (pesos uruguayos dos mil trescientos cinco con ochenta) IVA incluido, por un total de hasta 40 (cuarenta) horas mensuales para el ítem I y por un valor hora que asciende a \$ 2818.20 (pesos uruguayos dos mil ochocientos dieciocho con veinte) IVA incluido, por un total de hasta 30 (treinta) horas mensuales para el ítem II.
- 2º) PASE al Área de Administración, para realizar las afectaciones de créditos correspondientes.
- 3º) La presente adjudicación será *ad referendum* de la intervención preventiva que le compete al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República ante INUMET.
- 4º) Cumplido, vuelva al Área de Administración, encomendándole notificar a las empresas oferentes y demás efectos.

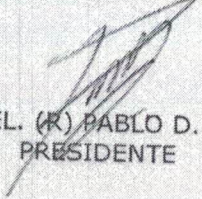
Ref. exp.: 2022-32-1-0000102

R/D: 114/2022


RAÚL F. COSTA
SECRETARIO GENERAL


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA
PRESIDENTE